

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2011-2013**

C. FERNANDO LÓPEZ PANDO
Presidente Municipal

C. JOSE MANUEL GALVAN ROBLES
Síndico Municipal

C. BERNAVE GALVAN RIVERA
Primer Regidor

C. RAQUEL MOYA GUILLEN
Segunda Regidora

C. OSCAR ALEJANDRO SALINAS TREVIÑO
Tercer Regidor

C. SAN JUANA ROBLES SOLIS
Cuarta Regidora

C. CLAUDIO GALVAN RIVERA
Quinto Regidor

C. OLGA TREVIÑO VELA
Sexta Regidora

C. JULIAN JOSE ZUÑIGA TREVIÑO
Secretario del Ayuntamiento



INTRODUCCIÓN

Con fundamento a lo señalado en el Código Municipal del Estado de Tamaulipas, que en su Artículo 187, establece la obligación de informar al pueblo sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal que la ciudadanía de Burgos puso bajo nuestra responsabilidad; comparezco ante Ustedes a este acto republicano de rendición de cuentas.

En este informe, se contiene en forma resumida los logros que todos los habitantes de nuestro municipio en conjunción con el Gobierno Municipal que encabezo hemos alcanzado día a día, con estricto apego a lo establecido el Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 y con el decidido apoyo del Gobierno del Estado.

Con el mismo espíritu de apertura, desde el inicio ha prevalecido nuestra administración, este Segundo Informe de Gobierno tiene el propósito fundamental de informar a la sociedad burgalesa, origen y destino de las obras y acciones que aquí reseñaremos.

Día con día, nuestro municipio, Tamaulipas, México y el mundo entero, se encuentran inmersos en una constante dinámica, que exige no solamente tomar en cuenta opiniones de quienes mas conocen, si no de aquellos que viven cotidianamente estos cambios; para explicarnos lo que acontece y las mejores posibilidades de mejorar.

No es suficiente atender lo inmediato, conservar lo logrado, sino también romper inercias que impiden avanzar en la dirección del desarrollo. Esto es lo más difícil, pero también lo más necesario.

La vida política enfrenta los retos de encontrar formas de



participación y representaciones auténticas, comprometidas con la sociedad y el orden jurídico; asume también la necesidad de fortalecer una cultura de respeto basada en la construcción de consensos básicos, que nos permitan a todos, una sana convivencia y el progreso por todos deseado.

Por ello el acto de gobernar no puede hacerse en aislamiento; no puede ser la decisión de un grupo de hombres y mujeres que están al frente de las instituciones.

Nuestro gobierno municipal es gestor, facilitador y organizador, que integra y convierte la energía de los habitantes del municipio, en propuestas de acción y desarrollo.

Nuestro mayor reto, sin duda es el de promover la participación amplia y responsable de la sociedad, apoyar el desarrollo de sus iniciativas; con ello reafirmamos nuestra búsqueda permanente de la unidad de voluntades y esfuerzos, para la realización de las aspiraciones colectivas que más benefician a nuestro municipio.

Es por ello que este Gobierno Municipal ha adecuado, orientado y sumado su esfuerzo al del Gobierno Estatal, trabajando en la construcción de un **Burgos Seguro, Humano, Competitivo y Sustentable**; que aporte sus trabajos y esfuerzos al **Tamaulipas Fuerte para Todos**, que paso a paso, día a día, construye nuestro Gobernador, el Ingeniero Egidio Torre Cantú.

Es claro, escuchar para gobernar.



RELACIONES PÚBLICAS

La conducción del Gobierno Municipal se finca en un permanente contacto con los ciudadanos, que establezca una dinámica comunicación con los ámbitos de gobierno estatal y federal, así como con los municipios del estado.

Reafirmo también nuestra cercanía permanente con todos los habitantes de Burgos, con los medios de comunicación y con nuestros municipios hermanos; compartimos metas de desarrollo con los municipios de nuestra región, la del Valle de San Fernando, con ellos, Cruillas, Méndez y San Fernando, fincamos anhelos de una Región que sea parte fundamental del Tamaulipas Fuerte para Todos, que todos necesitamos y merecemos.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

He tenido en el lapso que informo, la oportunidad de sostener 2,258 audiencias con mis gobernados: en la Oficina, en el Ejido, en el camino, o en cualquier lugar que soy abordado.

Aunque no con la frecuencia deseada, me he dado el tiempo para asistir a las comunidades que integran nuestro municipio; lo hago porque con ellos nacen las alianzas y los compromisos de trabajo que son, sin duda el punto de partida de nuestro trabajo y consecuente desarrollo.

Establecimos con las diferentes instancias de gobierno, comunicación permanente presencial y documental, a través de la expedición de 243 oficios, también se expidieron 2,008 constancias y documentos; certificaciones, contratos y permisos diversos, esto sin costo alguno para los ciudadanos, con la finalidad de ayudarlos en los diferentes trámites que realizan.



Hemos recibido 675 Oficios de las diferentes dependencias de Gobierno, mismos que han sido contestados con oportunidad y brindando la información requerida en los mismos.

En la Ventanilla Municipal de la Procuraduría Agraria que hemos brindado apoyo en este período, a 245 personas para la realización de sus documentos agrarios: se realizaron tramites en 40 listas de sucesión, 30 enajenaciones de derechos parcelarios, se rescataron mediante poder, 20 títulos agrarios, se subsanaron 25 expedientes de certificados rezagados, se realizaron las gestiones necesarias para la elaboración de 51 documentos evitándoles traslados y gastos que merman su economía.

En este apartado quiero destacar que, el único ejido del municipio que carecía de Documentación Agraria era el Ejido “El Mulato”; el pasado mes de Marzo en San Fernando, Tamaulipas recibieron sus certificados parcelarios y de uso común, 67 ejidatarios y 3 posesionarios, concluyendo con esto la certificación de tierras ejidales de este municipio.

En el presente año el Instituto Federal Electoral trabajo en nuestro municipio de la forma acostumbrada en beneficio de los ciudadanos del municipio, realizando trámites de nuevos ciudadanos y realizando modificaciones en sus credenciales de votar; para ello conto siempre con nuestro decidido apoyo a través de la Secretaría del Ayuntamiento.

En este acto solemne, es propicio recordar los objetivos del Estado Mexicano que son principalmente el alcanzar el desarrollo integral de la nación, en un ambiente de libertad, paz y justicia social, dentro del marco constitucional.

En este contexto nuestro glorioso Ejercito Mexicano contribuye a la seguridad de la Nación mediante la defensa de la



soberanía, su independencia y su integridad territorial, a fin de asegurar el necesario ambiente de pacífica convivencia y solidaridad social, basado en un orden social justo.

Quiero agradecer al Ejército Mexicano y particularmente al 106 Batallón de Infantería de San Fernando, a sus mandos y a sus efectivos, su permanencia en Burgos desde el mes de Febrero del 2011; hecho que sin duda nos ayudó en gran medida para reactivar nuestra economía, generar confianza y que le permitió a nuestra gente reintegrarse a sus tareas productivas; durante todo este tiempo, mantuvimos con los distintos mandos de la Base de Operaciones de Burgos, un espíritu de colaboración y respeto, ayudando en todo lo que estuviera a nuestro alcance para que su estancia en el municipio fuera lo mejor posible.

En este mismo orden de ideas y observando las disposiciones giradas por la Octava Zona Militar, se reclutaron en nuestro municipio a 33 conscriptos de la clase 1994, remisos y anticipados.

Se cumple así, el deber y compromiso de nuestra juventud con la patria a través de la Secretaría de la Defensa Nacional.



SEGURIDAD PÚBLICA

En el derecho, encontramos los seres humanos el mejor instrumento para alcanzar una convivencia dentro del respeto, dialogo y la tolerancia. El estado de derecho, es el medio indispensable para proveer a la ciudadanía de condiciones de seguridad y de aplicación de la justicia que le den confianza en sus instituciones y tranquilidad en su entorno.

La paz social, sin duda, requiere de estricta observancia y aplicación del derecho. Esta es una tarea compleja, que necesita la concurrencia del gobierno y la sociedad, cada uno en sus ámbitos de competencia.

Desde el mes de Mayo se cuenta con cero fuerzas policiales municipales, algunos de los integrantes de la desaparecida policía municipal de seguridad pública, se reactivaron como agentes de tránsito y vialidad y a tareas de protección civil; esto era un requerimiento necesario para poder solicitar el beneficio de tener en el municipio elementos del Nuevo Modelo de Policía Estatal; se que pronto estarán con nosotros.

En todo este tiempo y con el apoyo del Ejército Mexicano los mencionados elementos realizaron tareas preventivas y de persuasión; quiero agradecer a nuestra gente, el hecho de que todo este tiempo se hayan portado bien, a pesar de que eran sabedores de nuestras limitantes en materia de seguridad pública.

De nueva cuenta quiero manifestar a título personal y del pueblo de Burgos que reconocemos y agradecemos la preocupación de nuestro Gobernador por nosotros, ya que sus gestiones ante la Federación, han permitido que el Ejército Mexicano, la Marina, las corporaciones policíacas estatales y federales hagan acto de presencia en nuestras tierras, trayendo



consigo la tranquilidad necesaria para vivir y trabajar.

En su informe de Gobierno, el Señor Gobernador nos informó que la permanencia de las fuerzas armadas seguirá en Tamaulipas hasta que sea necesario; dejó ver que así lo pactó ya con el nuevo Gobierno Federal del Licenciado Enrique Peña Nieto.

Desde el primer día de nuestra administración, nos comprometimos a fortalecer la prevalencia de la ley, somos conscientes que el camino por recorrer es largo y difícil; sin embargo, se ha trabajado intensamente con las dependencias de los distintos niveles de gobierno involucradas en esta materia de quienes siempre hemos tenido apoyo para nuestras peticiones.

Quiero manifestar mi agradecimiento a la Secretaria de Seguridad Pública del Gobierno de Tamaulipas y a su titular Rafael Lomelí Martínez, por estar siempre prestos y atentos a nuestras solicitudes de apoyo, particularmente en lo que se refiere al resguardo de personal y valores de los Programas Federales Oportunidades y 70 y más, que cotidianamente se entregan en mi municipio y que son de gran beneficio para nuestra gente.

Ha sido esta Secretaría, fiel intérprete del propósito de nuestro Gobernador, de tener un Tamaulipas Seguro para todos los tamaulipecos.

La Dirección Municipal de Seguridad Pública y de Protección Civil, en cumplimiento de sus funciones giró 15 oficios y se efectuaron 11 convenios administrativos; también se aplicaron 12 infracciones por violar el Bando de Policía y Buen Gobierno.

La Sindicatura Municipal cumplió con su labor administrativa efectuando 43 documentos de Cesión de Derechos de igual



número de lotes de la Cabecera Municipal, 2 trámites de Compra/Venta de lotes urbanos; 37 trámites de apoyo en búsquedas para la adjudicación de Registros Pecuarios, se formalizaron 6 convenios conciliatorios llevando siempre a los mejores términos los conflictos menores que se tuvieron; debido a que el problema estaba fuera del alcance legal de la Sindicatura se canalizaron 2 casos a la Comisión Nacional del Agua, 2 más a la Agencia del Ministerio Público Investigador de San Fernando, Tamaulipas y 2 más a la Procuraduría Agraria del Estado.



HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Es esencial para esta administración que presido, el mantener una estricta disciplina fiscal que permita con nuestros ingresos, contribuir a impulsar el crecimiento de nuestro municipio; por convicción, el gasto público tiene una orientación prioritaria hacia el desarrollo social, destacando la educación, vivienda, asistencia social, salud, e infraestructura de comunicación.

Al 30 de Noviembre el comportamiento de los Ingresos fue de la siguiente manera:

INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1000	IMPUESTOS	391,814.19
1200	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	275,340.80
1700	ACCESORIOS	30,000.00
1800	OTROS IMPUESTOS	14,575.49
1900	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	71,897.90
4000	DERECHOS	79,665.47
4100	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTOS O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	26,528.60
4300	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	53,136.87
5000	PRODUCTOS	9,612.40
5100	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	9,612.40
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	25,542,052.67
8100	PARTICIPACIONES	18,656,052.67
8200	APORTACIONES	6,886,000.00
	TOTAL	26,023,144.73

La aplicación de estos recursos financieros fue como se enuncia a continuación



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,259,835.76
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,187,267.25
3000	SERVICIOS GENERALES	2,524,467.72
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,382,844.88
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,506,133.31
6000	INVERSION PUBLICA	4,162,595.81
9000	DEUDA PUBLICA	0.00
	TOTAL DE EGRESOS NOVIEMBRE 2012	26, 023,144.73

Desde el inicio de esta administración, uno de nuestros mayores compromisos es el manejo pulcro de los recursos públicos, por ello el gasto se realiza atendiendo los requerimientos de la población, procurando que estos se usen en beneficio de la ciudadanía y en el marco del presupuesto aprobado por el Cabildo, evitándose el gasto innecesario y el derroche; lo anterior nos ha permitido ejecutar lo planeado y actuando siempre en apego a lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013; este compromiso lo ratifico hoy.

De conformidad con lo establecido con el Código Municipal y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas, se han formulado los Cortes de Caja Mensuales, remitiéndose con oportunidad a la Auditoría Superior del Estado para su revisión.

Agradezco a la ciudadanía su participación en el pago oportuno de sus impuestos y derechos; tengan por seguro que estos se están invirtiendo para beneficio de ustedes mismos.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La asistencia social a niños, mujeres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y enfermos, es una de las tareas a las cuales nuestra administración, dedica el mayor y mejor de sus esfuerzos.

Es el DIF Municipal, el área encargada de atender estas demandas asistenciales que tiene por objeto mitigar, en la medida de lo posible, la desventaja que puede tener quien solicita este tipo de ayuda.

Quien mejor que la mujer para apoyar en este aspecto social, por ello deseo reconocer la labor de mi esposa Lala y su equipo de trabajo, quienes diariamente laboran para cumplir con esta encomienda; así mismo agradezco el trabajo de las mujeres integrantes de los Comités Comunitarios de Desayunos Escolares.

Esta actividad de la que hago mención y reconozco, ha tenido la calidez y la comprensión del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia de Tamaulipas y su presidenta la Señora **María del Pilar González de Torre**; quien empeña el mejor de sus esfuerzos en mejorar el nivel de vida de los Tamaulipecos que acuden a la asistencia social, estas acciones siempre ha merecido el reconocimiento de todos nosotros, sociedad y gobierno.

Juzgo justo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a dos viejos amigos de Burgos, al Dr. Gabriel de la Garza Garza y al Lic. Jesús Alejandro Ostos García, que como Directores Generales de DIF Tamaulipas, han estado siempre atentos de nuestras necesidades y prestos a apoyar a mi esposa en la tarea de elevar los niveles de bienestar de quienes menos tienen.



El Desarrollo Integral de la Familia Municipal, coordinó todos los esfuerzos de las acciones asistenciales, destacando las siguientes:

Programas Alimentarios

Primero Desayuno:

Con el afán de contribuir al mejoramiento nutricional de los niños que cursan el nivel preescolar, primaria y secundaria, en este 2012 se beneficiaron 32 planteles con los apoyos de este programa; el detalle es:

- < 592 menores atendidos diariamente con desayunos calientes
- < 162 menores a quienes se les otorgaron 1620 raciones alimenticias para sus desayunos en casa.
- < 4 paquetes de utensilios y vasijas entregadas a los diferentes desayunadores en las escuelas.
- < Se entregaron estufas ecológicas a los desayunadores de las primarias de los Ejidos “El Mulato” y “Maclovio Herrera”.
- < 615 morrales con despensa, para desayuno escolar en vacaciones.
- < 615 contenedores del programa extraordinario llamado “Desayuno en Navidad”.

Nutriendo Tamaulipas:



Este programa está enfocado a la alimentación y nutrición de sujetos vulnerables y menores de 5 años no escolarizados con desnutrición, proporcionando una dotación de insumos, junto con acciones de orientación alimentaria a las familias que les permitan disminuir su condición de vulnerabilidad; en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno de Tamaulipas, se hicieron las siguientes entregas:

- < 4,260 despensas distribuidas a familias vulnerables beneficiando a 852 familias durante el año.
- < 54 paquetes alimentarios infantiles beneficiando a 9 menores no escolarizados con alto grado de desnutrición

Centros de Asistencia Infantil Comunitarios

Con estos centros se logra, día con día, proporcionar protección y formación integral a niños y niñas de entre 2 y 5 años 11 meses, a través de acciones educativas y asistenciales, a fin de que a futuro se integren en mejores condiciones a la sociedad.

Se cuenta con 2 CAIC's en las comunidades: Ej. Maclovio Herrera y Cabecera Municipal con una población total de 27 niños.

En el año que nos ocupa, estos centros han sido apoyados en todas sus necesidades:

- < Material de papelería y de limpieza para los dos planteles.
- < Curso estatal de capacitación para las tres orientadoras comunitarias

Programa INTEGRA:



A través de este programa se logra fortalecer e incrementar la atención de los adultos mayores y de las personas con discapacidad a través de programas específicos y acciones coordinadas con otras instituciones públicas y privadas y la sociedad civil, para mejorar sus condiciones de vida y promover su desarrollo integral.

En el presente año se entregaron:

- < 870 Despensas del Programa Consentido SEDESOL
- < Materiales para la elaboración de manualidades.

Entrega de Aparatos Funcionales:

- < 3 Sillas de Ruedas Dragster multifuncionales para niños
- < 8 Sillas de Ruedas para adultos
- < 2 Andaderas
- < 7 Glucómetros
- < 2 Nebulizadores
- < 2 Baumanómetros

Para la entrega de estos aparatos funcionales se efectuó un evento el 30 de Octubre; en este mismo acontecimiento se entregaron 108 bicicletas nuevas a estudiantes de primaria y secundarias del municipio del Programa “Ayúdame a llegar”, auspiciado por el Gobierno de Tamaulipas y la Fundación Telmex; estímulo que sin duda motiva y estimula a nuestros niños en su diaria tarea de aprender y prepararse para la vida

En este año se entregaron 53 Credenciales para personas con discapacidad, para descuentos y trato preferente.

En este programa se entregaron también 5 Becas adolescentes embarazadas.

Se expidieron 159 Credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, (INAPAM), a igual número de



personas mayores de sesenta años.

La Unidad Básica de Rehabilitación brindó atención a 63 pacientes que requirieron sus servicios, otorgando a los mismos 704 terapias de diferentes tipos.

Es satisfactorio informar que se logró una rehabilitación total de un paciente.

Hace unos cuantos días cuatro niños del municipio con capacidades diferentes y que acuden con normalidad a sus centros educativos, empezaron a recibir sus becas bimestrales de \$ 600.00 cada uno, hecho que aparte de ayudarles los motiva a seguir adelante.

Centro de Desarrollo Integral para la Familia del Ejido Lázaro Cárdenas

Con este programa se brinda atención y servicio de asistencia social a la población vulnerable, principalmente en zonas rurales y urbanas marginadas, mediante programas operados a través de una coordinación interinstitucional que permita la conjunción de esfuerzos para mejorar las condiciones de desventaja social de las comunidades y sus habitantes y su incorporación a una vida digna y de oportunidades.

Durante este año, entre otras actividades, destacan las siguientes:

- Cursos de Cocina y Corte y Confección en el que participaron 41 mujeres, el pasado día 13 de Julio se realizó la ceremonia de Clausura y Entrega de Constancias.
- Se realizaron cursos de manualidades en el verano para niños, dotándolos de materiales necesarios para



la elaboración de sus trabajos; al final del curso se les entregaron sus constancias y regalos.

Comunidades Diferentes:

Con este programa se logra promover el bienestar y desarrollo socioeconómico de las familias que viven en las localidades con mayor marginación con diferentes proyectos productivos; destacan entre otras acciones:

- Entrega de 470 paquetes de Semillas para el establecimiento de Huertos Familiares a igual número de familias del municipio.
- Entrega de 350 árboles de sombra para reforestación en instituciones escolares.
- Entrega de 10 paquetes de herramientas y semillas para la implementación de huertos familiares.

Actividades Diversas:

Las Brigada Multidisciplinarias de DIF Tamaulipas nos visitaron en dos ocasiones el 22 de Agosto y el 15 de Noviembre; en ellas se atendieron a más de 600 personas de todas las comunidades de este municipio; SEDESOL, ITAVU, Registro Civil, la Secretaria de Salud, la Secretaría de Educación y otras más, brindaron su apoyo asistiendo a esta jornada.

En estas jornadas se realizaron consultas médicas, oftalmológicas, exámenes de la mujer, se registraron los nacimientos de 10 niños a quienes se les entregaron sus actas en forma gratuita, así mismo se realizaron 11 registros de matrimonios a quienes se les entregaron sus actas sin costo



alguno, se realizaron afiliaciones al seguro popular, lotería de valores y se entregaron de certificados de estudios del Instituto Tamaulipeco de Educación a los Adultos.

En coordinación con la Dirección del Registro Civil de Tamaulipas a través de la Oficialía del Registro Civil de Burgos, se realizaron las campañas de Matrimonios Colectivos en el mes de Marzo, regularizando la unión de 4 parejas; durante el mes de Abril se efectuó la Campaña de Registro de Menores de 0 a 5 años, registrando a 9 menores y en el mes de Agosto, “mes del Adulto Mayor” se realizó el Registro de Nacimiento de una persona de la tercera edad.

Con el gran apoyo de la Secretaría de Salud logramos que el Módulo del Seguro Popular que tiene su residencia en la Ciudad de San Fernando, nos visitara en varias ocasiones y pudimos realizar 263 trámites renovaciones y afiliaciones en beneficio de igual número de familias burgalesas.

El sistema para Desarrollo Integral de la Familia Burgos, entre otras actividades coordinó y realizó las siguientes acciones:

< El concurso de la elección de la Reyna de las Fiestas del 263 Aniversario de la Fundación de Burgos.

< El festival y convivio conjunto para la celebración del Día del Niño y Día de la Madre, donde se entregaron a los festejados juguetes, piñatas y bolsitas con golosinas, así como regalos entregados entre las madrecitas asistentes.

<Entrega de Regalos por parte de DIF Tamaulipas a las integrantes de los Comités de Desayunos Escolares

<Campaña “Vive Fuerte, Vive Rosa”, misma que con mucho entusiasmo celebraron nuestras mujeres el pasado mes de



Octubre

< También en el mes de Octubre, se participó dignamente en el Segundo Concurso de Platillos Regionales de Tamaulipas.

Durante este periodo, el DIF Municipal apoyo y trasladó a los diferentes hospitales y clínicas del estado, a 185 personas quienes al presentar carta de canalización, obtuvieron considerables descuentos en sus cuentas y en algunos casos la condonación total de sus adeudos por concepto de hospitalización, atención y medicamentos; asimismo apoyamos cotidianamente con medicamentos y económicamente a personas que así lo requirieron.

Nuevamente, quiero públicamente agradecer a mi esposa Lala y a su equipo de trabajo, por todo lo que han realizado en este año que está por concluir



EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD Y DEPORTE

Son estos conceptos baluartes fundamentales para el Tamaulipas Humano que necesitamos; eje en el que el Gobierno de Tamaulipas aplica su más grande esfuerzo; nosotros en la medida de nuestras capacidades secundamos y coadyuvamos a nivel local.

EDUCACION

Es el Artículo Tercero Constitucional de nuestra Carta Magna sustento de la educación en México, se define y precisa los valores y aspiraciones de los mexicanos, por una sociedad más justa y democrática.

La norma constitucional confiere al estado la conducción de la tarea educativa.

En este aspecto, son muchos los logros que se han alcanzado a través de generaciones en nuestro municipio.

Deseo expresar al magisterio mi reconocimiento a su labor y es por ello, que el pasado mes de Mayo, festejamos humildemente su día; aunque nuestro reconocimiento a su labor, es diario y permanente

Son los maestros los que han construido este nuestro país; son ustedes los que todos los días lo siguen haciendo posible, moldean la materia mas delicada con que cuenta nuestro municipio: la niñez y la juventud, que son el destino de nuestra patria, son y siguen siendo continuos sembradores de esperanza, son ustedes, el puente mas eficiente y me atrevo a decir, el único para transitar hacia un mejor futuro para todos.

Sostenemos por convicción que la educación no es privilegio de unos cuantos, debe transformarse en garantía

20



para todos. La educación y la cultura es un activo de nuestro patrimonio; de una colectividad que aspira por herencia o por creación a vivir cada día mejor; la educación en todos sus niveles y tipos, es el instrumento mas poderoso del desarrollo.

La educación es un proceso permanente a lo largo de la vida; empieza antes que nosotros con la de nuestros padres y nos rebasa con el legado a nuestros hijos.

Compartimos con nuestro Gobernador, la visión de que la educación es la prioridad de prioridades y eje fundamental para lograr un Tamaulipas y un Burgos más competitivo en todos los aspectos.

La continua búsqueda del Señor Gobernador, Ing. Egidio Torre Cantú, por crear y llevar a cabo programas que alientan a nuestra juventud a superarse y ser mejores, es imitada por el gobierno municipal que presido; alumnos beneficiados y padres de familia, reconocemos su apoyo del Gobernador y su preocupación por impulsar a los estudiantes a ser mejores cada día y construir el Tamaulipas Fuerte que todos necesitamos y merecemos.

Hemos seguido buscando consolidar el sueño de la educación superior para nuestros hijos; la Unidad a Distancia de la Universidad Politécnica Victoria sigue con su tarea de formar profesionistas burgaleses, para ello entregamos una Lap Top a cada uno de los alumnos que ingresaron a ella el presente Ciclo Escolar a efecto de apoyarlos en sus trabajos y ayudar la economía de sus familias.

Nuestro empeño en que se inicie la construcción de los edificios de esta Unidad ha contado siempre con el apoyo de la Administración que presido; ellos al igual que yo, desean que pronto nuestros estudiantes tengan un edificio digno del esfuerzo



que en compañía de sus padres, hacen diariamente; por ello quiero agradecer públicamente a los Regidores y Síndico Municipal, su apoyo en este propósito.

Quiero también hacer un agradecimiento público, a todos los que de una manera u otra, forman la Escuela Secundaria Técnica N° 40 “Irene Treviño Rodríguez” por su disposición de ceder el terreno necesario para la cristalización de este sueño común en cual está ubicado en la esquina que forman las calles Boulevard Segunda Generación y General Eleazar Zúñiga de la Colonia Nuevo Santander.

Hace unos días, personal de la Constructora encargada de formar el Proyecto Ejecutivo de la Unidad a Distancia, estuvo realizando los estudios de suelos previos y necesarios para el arranque de este importante proyecto.

La Unidad a Distancia de Universidad Politécnica de Victoria cuenta con todo nuestro apoyo y habremos de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para consolidar este gran proyecto.

Mantenemos el compromiso del pago de los traslados, alimentación y estancias que requieren los universitarios para que tomen clases presenciales y actividades de reforzamiento académico; esto cada dos meses.

Este esfuerzo requirió de una inversión de \$ 740,000.00, en el que se incluye la aportación anual comprometida con el Gobierno de Tamaulipas para la instalación de la Unidad de \$ 500,000.00 y la adecuación del salón en el que reciben su instrucción los alumnos que ingresaron en este ciclo escolar 2012-2013.

Quiero manifestar mi reconocimiento al Profesor José Humberto Camarillo, por todo su tiempo y dedicación para la



buena marcha de la Universidad; está Usted ahí por su prestigio profesional y entrega a las causas en las que cree.

La Casa del Estudiante Burgalés en Ciudad Victoria opera normalmente; nuestros estudiantes encuentran ahí techo, alimentación, servicios y cuidados; así seguirá siendo hasta el último día de mi gestión municipal; para ello destinamos en el año que nos ocupa \$ 266,400.00 para el pago de renta, agua, luz, honorarios de la encargada y compra de alimentos.

La Red Municipal de Transporte Escolar que permite que los estudiantes acudan a las escuelas de la Cabecera Municipal opera con normalidad; el presente año sustituimos 1 de las unidades motrices de esta red, esto suma 3 reemplazos en dos años; el año entrante habremos de cambiar al menos una de las dos restantes para optimizar el servicio y que sus hijos vayan seguros en su traslados.

Deseo destacar el esfuerzo de nuestra administración para apoyar el subsidio al transporte escolar que permite que nuestros estudiantes cuenten con este medio de forma gratuita; en este sentido la administración municipal que presido, absorbe el costo de mantenimiento y combustible, esta tarea la seguiremos apoyando hasta el final de nuestra administración y hago público mi reconocimiento a los padres de familia que se encargan de la coordinación de este transporte

Independientemente de esta Red Municipal de Transporte Escolar, apoyamos cotidianamente con combustible a padres de familia para traslado de escolares de las comunidades siguientes que no cuentan con instituciones escolares, tales como “La Piedra”, “La Escondida”, “Emiliano Zapata”; hacemos los mismo en situaciones eventuales que seguido se presentan.

Práctica común de la Administración es el apoyo a



delegaciones escolares que participan en los distintos encuentros académicos a nivel zona, región o estatales; quiero aprovechar para felicitar a Cristina Isabel Cano Treviño y a Gloria Teresita Cavazos Juárez por su Primer Lugar Estatal Bina en Matemáticas en el Concurso Académico Estatal celebrado en Ciudad Victoria, los días 8 y 9 de Noviembre; ellas son alumnas del CEMSADET 08, esto nos llena de orgullo y nos motiva a seguir apoyando este tipo de solicitudes.

A las escuelas que por sus méritos y gestiones forman parte del Padrón de Escuelas de Calidad las apoyamos en sus solicitudes a efecto de que pudieran aprovechar los beneficios de este programa de esfuerzo compartido; las instituciones apoyadas fueron:

- Escuela Telesecundaria “José de Escandón” del Ejido Lázaro Cárdenas con \$ 45,000.00
- Escuela Telesecundaria “Profr. Rafael Tejeda Puente” del Ejido Cándido Aguilar con \$ 5,000.00
- Escuela Primaria “Mártires de la Revolución” de la Cabecera Municipal con \$ 25,000.00.

Atendimos en la medida de nuestras posibilidades todos los requerimientos de apoyo de las instituciones educativas del municipio como son dotación de pinturas, reparaciones eléctricas e hidráulicas menores, traslados, etc.

Destacan entre otras, por la inversión que significaron:

- La construcción del cerco perimetral de la Escuela del Rancho “La Pasión”, que tuvo un costo total de \$ 120,000.00
- La limpia con maquinaria pesada de 10 hectáreas de la Escuela Primaria “Capitán Emilio Carranza” del Ejido “Lázaro Cárdenas”, acción que requirió de una inversión de \$ 90,000.00



- Dotación de la pintura necesaria para el edificio de la Escuela Primaria “Emiliano Zapata”, del ejido del mismo nombre, que tuvo una inversión municipal de \$ 4,000.00
- Dotación de 2 Mini-splits de aire acondicionado para los dormitorios del Albergue Escolar “Clarita Lerma de Cavazos”
- Dotación de Abanicos a la Escuela Primaria del Ejido “San Isidro”
- Remodelación y Adecuación del Salón donde reciben su instrucción superior los alumnos de nuevo ingreso de la Unidad a Distancia de la Universidad Politécnica Victoria; acción que tuvo un costo de \$ 150,000.00

El Gobierno de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Educación, pendiente siempre de las necesidades de los actores del proceso educativo, hizo entrega de mobiliario a las instituciones educativas del municipio al inicio del ciclo escolar por lo que el inventario de muebles de estas escuelas se aumentó sustancialmente en beneficio del alumnado y los maestros; en coordinación con el Departamento de Desarrollo Regional de la Educación se cumplió con la instrucción del Señor Gobernador y se entregaron: 26 mesas infantiles, 54 sillas infantiles, 43 escritorios, 45 sillas para maestros, 17 pizarrones, 305 mesa-bancos y 50 bancos para laboratorio, que benefician a los niños y jóvenes niñas que cursan sus estudios desde el preescolar hasta el bachillerato del municipio de Burgos,

Sin duda un gran esfuerzo del Gobierno de Tamaulipas, ya que esta misma acción se dio en todo Tamaulipas.

En este mismo tema, apenas el lunes pasado, por encargo del Señor Gobernador, entregamos a 383 a niños y jóvenes del municipio, las Becas del Programa conocido como “Esfuerzo”; además 6 niños, por su dedicación e inteligencia se hicieron acreedores a estímulos especiales.



Celebro el compromiso y el cariño que el Gobernador del Estado, Ingeniero Egidio Torre Cantú y su esposa, la señora María del Pilar González de Torre, han depositado en los niños y jóvenes estudiosos de Burgos; lo que compromete a esta administración municipal a coadyuvar en la medida de nuestras posibilidades, en este esfuerzo.

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, cuyo propósito es promover, organizar, impartir, acreditar y certificar estudios de educación básica para personas de 15 años y más, atendió en el municipio 182 adultos, alfabetizando a 23; 39 concluyeron su educación primaria y 49 más su educación secundaria; para ello instaló módulos de atención en Ejidos: “Lázaro Cárdenas”, “Emiliano Zapata”, “Labores de la Paz”, 2EI Becerro”, “Las Margaritas”, “Cándido Aguilar”, “El Divisadero”, “San Isidro”, “Maclovio Herrera”, “Plan de Ayala”, la Cabecera Municipal y el Rancho “La Colmena”.

Quiero agradecer a quienes desarrollan este esfuerzo educativo y manifestarles que seguirán contando con mi apoyo en el 2013.

CULTURA

La política cultural del Gobierno de Tamaulipas es la de la promoción de la participación activa de públicos en todos los confines de Tamaulipas, que fomenten las bases del desarrollo cultural comunitario y fortalezcan el tejido social.

La Casa de la Cultura Municipal atiende a niños y jóvenes que manifiestan inquietudes artísticas que son canalizadas por sus maestros e instructores; los resultados empiezan a darse con la participación de estos nuevos valores en los festivales literarios a los que son convocados.

En este año logramos  que el reconocido programa

26

cultural llamado “Reportajes de Alvarado”, dedicara un programa al municipio; en el que se le muestra al mundo como somos; quiero agradecer a los voluntarios que apoyaron el proyecto y que hicieron posible que este culminara con éxito; quiero externar también mi agradecimiento al Lic. Eduardo Alvarado Ginesi, Director General y Conductor del programa por haber aceptado nuestra invitación.

El Festival Internacional Tamaulipas en su versión 2012, celebrado del 27 de Septiembre al 7 de Octubre, trajo a la cabecera municipal, la alegría y cultura con la presentación de artistas de diferentes disciplinas: música, teatro, artistas plásticos y otros que fueron del agrado de niños y adultos que se dieron cita en la Plaza Municipal a disfrutar de sus actuaciones.

Como en años anteriores, participamos con entusiasmo en la Feria Tamaulipas 2012, celebrada del 9 al 18 de Noviembre en la cual se atendió a los visitantes a nuestro Stand y se le participo de una muestra representativa de nuestras actividades económicas, culturales y gastronómicas.

Con pleno respeto a las tradiciones religiosas, se han apoyado con pirotecnia y pólvora a las tradicionales fiestas patronales religiosas del municipio y de los ejidos “Cándido Aguilar” y “Lázaro Cárdenas”, a esta última comunidad se le apoyo con todo el material de construcción necesario para la edificación del Campanario de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe; se dotó de una puerta a la iglesia de Maclovio Herrera; a la Iglesia Católica de Nuestra Señora del Refugio de Cándido Aguilar, se le dotó de pintura y se le construyó el Salón de Lecturas Bíblicas.

Las Fiestas del 263 Aniversario de la Fundación, se desarrollaron con éxito, se han convertido ya en una tradición y en las cuales, recibimos gustosos a los hijos ausentes de Burgos



y amigos de municipios vecinos.

SALUD

Promover activamente la salud como uno de los bienes más preciados del individuo y la comunidad, es uno de los propósitos fundamentales de nuestro gobierno.

En este renglón, mantenemos inmejorables relaciones con las instituciones del ramo, del nivel Federal y Estatal.

Hemos establecido programas y acciones específicas con estos órdenes de gobierno con el propósito de prever, mantener o restituir la salud de los habitantes de nuestro municipio.

Hemos tenido logros muy relevantes en cuanto a cobertura se refiere, también se ha incrementado la eficiencia en cuanto a las campañas de vacunación y prevención de enfermedades transmisibles.

Esta administración brinda atención especial a nuestra gente que por problemas económicos y de vulnerabilidad en su salud requiere de traslados urgentes a niveles de atención más especializados, hemos intercedido ante las autoridades de salud para la condonación de deudas, compra de medicamentos y diagnósticos de salud a personas de muy escasos recursos que solicitaron de nuestro apoyo y fueron trasladadas por nosotros a centros hospitalarios; la atención a este segmento de nuestra población han sido, son y seguirán siendo una de mis prioridades en las acciones de gobierno.

El trabajo desarrollado en este año para el traslado de personas, que por motivos de salud, requirieron el apoyo municipal para ser trasladados a las diferentes instituciones de salud del Estado o bien del vecino estado de Nuevo León, es una



de mis más grandes satisfacciones.

La Ambulancia Municipal en 188 traslados, movilizó a 698 personas que por sus problemas de salud requerían atención urgente, especializada o citas programadas; es decir la ambulancia salió, cumpliendo su encomienda cada tercer día, con un promedio de 3.7 personas por viaje.

Sus destinos más frecuentes fueron:

- Hospital General “Norberto Treviño Zapata”, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Instituto de la Visión del Hospital “La Carlota” de Montemorelos, Nuevo León.
- Hospital Civil de Ciudad Victoria, Tamaulipas
- Hospital de Salud Mental de Matamoros, Tamaulipas
- Hospital de Especialidades de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Hospital Universitario de Monterrey, Nuevo León.
- Hospital General de San Fernando, Tamaulipas.
- Hospital del IMSS de San Carlos, Tamaulipas.
- Médicos particulares de Reynosa, Matamoros y Valle Hermoso, Tamaulipas; Linares, Montemorelos y Monterrey, Nuevo León.

Agradezco desde aquí, a directivos, médicos, enfermeras y personal de apoyo, de las instituciones señaladas, las atenciones que se sirvieron tener para con nuestras gentes, atendiéndoles y ayudándoles para mitigar sus padecimientos.

Desgraciadamente, en 5 ocasiones, esta misma unidad, prestó su servicio para trasladar los restos mortales de 6 vecinos que se nos adelantaron en el camino: 2 de San Carlos, Tamaulipas, 1 de Monterrey, Nuevo León, 2 de Ciudad Victoria, Tamaulipas y 1 de Reynosa, Tamaulipas.



Para el desarrollo de lo señalado anteriormente, la Ambulancia Municipal, recorrió 63,378 kilómetros, que requirieron de \$ 116,176.05 para el pago de combustibles, así como de \$ 32,46.00 para servicios de mantenimiento.

Quiero agradecer y reconocer públicamente el buen desempeño del responsable de la Ambulancia Municipal, al Sr. Lorenzo García Zúñiga, quien sin importar la hora y el destino el traslado, estuvo siempre presto a servir a la comunidad.

El apoyo al personal médico que nos ayuda en las Clínicas IMSS del municipio fue una constante que decidimos implementar a efecto de estimular sus estancias para con nosotros y en agradecimiento a sus trabajos en bien de la salud de nuestros vecinos; semanalmente se les apoya económicamente para sus traslados a sus domicilios y sus regresos a prestar sus servicios, tan necesarios para nosotros; lo seguiremos haciendo.

En el caso de la Clínica IMSS de la Cabecera Municipal, se les apoya semanalmente para que puedan efectuar sus recorridos por las comunidades comprendidas en su radio de competencia y este año se construyó el cerco perimetral.

Siempre estuvimos atentos a apoyar a las personas que más lo necesitan, cuando eran afectados por enfermedades, trasladándoles a centros de atención, apoyándoles económicamente, dotándoles de las medicinas necesarias para la recuperación de su salud; esto ha sido uno de los sellos de la administración que presido y me llena de satisfacción haberlo hecho; postura que tome desde el inició de mi gestión; justo es reconocer que para ello siempre he contado con la aprobación del Ayuntamiento Municipal, a quienes les agradezco su comprensión y apoyo en ese sentido.



Desafortunadamente, no siempre todos los esfuerzos se traducen en la recuperación de la salud de nuestra gente y los resultados distan mucho de ser los deseados; este año apoyamos a familiares de 6 personas fallecidas con la compra de féretros, cuando así ha si no lo solicitaron.

En este tema, me es grato informar que gracias al Gobernador del Estado, Ing. Egidio Torre Cantú, pronto habremos de tener una Clínica dependiente de la Secretaría de Salud del Gobierno de Tamaulipas, en la cual, además de brindar de los servicios médicos propios, habrán de conseguirse, cuando así sean necesarias, las referencias médicas para los afiliados al Seguro Popular, que por sus padecimientos, sea necesario que sean atendidos en instituciones oficiales especializadas.

Su construcción presenta ya un avance considerable y está ubicada en la esquina que forman las Calles Santos Siller y Silvestre Espinoza de la Colonia Nuevo Santander de la Cabecera Municipal.

Sueño largamente acariciado y que ahora es posible gracias al Señor Gobernador.

Quiero extender este agradecimiento al Dr. Norberto García Treviño-Manzo, Secretario de Salud, por su decidido apoyo, es el un fiel interprete de la política que el Gobernador ha impuesto para lograr el Tamaulipas Fuerte para Todos que necesitamos.

DEPORTE

El deporte y la recreación son prácticas que constituyen elementos fundamentales para alcanzar una vida plena a través de la formación de actitudes, capacidades, hábitos y destrezas que permitan el desarrollo armónico e integral de los individuos.



El deporte es la recreación física por excelencia de los niños y de los jóvenes; sin duda constituye un elemento esencial en su formación personal; alienta el espíritu de cooperación y solidaridad forjando un estilo de vida sano.

Para esta actividad mediante la cual se fomenta las prácticas sanas de esparcimiento, este Ayuntamiento aportó el material deportivo y combustible que requirieron los dos roles de Beisbol que con la participación de 8 distintos equipos se celebraron en el año; esto fue 4 pelotas por juego disputado y \$ 400.00 de gasolina a los 4 equipos que semana con semana les tocaba ser visitantes.

En lo que se refiere a la práctica del fut bol, a equipo de la cabecera municipal que participó en una liga regional organizada, se le apoyo con balones y combustible por \$ 500.00, cuando les tocaba salir del municipio.

El apoyo a estas disciplinas deportivas se dio cotidianamente en virtud de que los practicantes de ellas lo hacían en forma organizada; sin embargo, las demás disciplinas como el voleibol y demás que se practican de manera libre o en las instituciones educativas tuvieron siempre el apoyo con el material necesario para poder efectuarlas.



OBRAS EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social implica un conjunto de acciones de diferentes ámbitos; destaca sin duda, el de propiciar un mejor nivel de vida de nuestros habitantes, lograr la participación ciudadana en el mejoramiento de los servicios y de la infraestructura básica, para que juntos avancemos en el abatimiento de nuestros indicadores que sin duda alguna ayudaran a elevar los niveles de bienestar de todos los habitantes del municipio de Burgos.

Gracias al apoyo de nuestro Gobernador, Egidio Torre Cantú, a través de la Secretaría de Desarrollo Social; puedo hoy afirmar, que esta dependencia, paulatinamente ha cubierto satisfactoriamente las demandas que nos fueron hechas, mas sin embargo continuaremos atentos a resolver solicitudes en este aspecto, sabedores que contamos con el apoyo del Gobierno de Tamaulipas.

Sin duda alguna, nuestro Gobernador está siempre pendiente de nuestras necesidades; en esta difícil época en la cual la sequía no agobia y escasean las fuentes de trabajo; el Gobernador del Estado Ingeniero Egidio Torre Cantú, a través de la Secretaría del Trabajo implementó desde el año pasado el **Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente (PROTEGE)** para apoyar y contribuir a la recuperación de la actividad económica de 33 municipios de la entidad; Burgos entre ellos..

Este programa que apoya con ingresos de forma temporal a hombres y mujeres mayores de 16 años, los cuales participan de forma activa con mano de obra en el desarrollo de actividades productivas presentadas mediante proyecto por las



administraciones municipales; en Burgos se crearon 100 empleos por 3 bimestres que dejaron una derrama económica de \$ 1,416,000.00, que mucho ayudaron a la economía de nuestras familias; desde aquí quiero reconocer esta acción de gobierno de nuestro Gobernador que tiene un gran contenido social, muchas gracias Ingeniero Egidio.

La economía de las familias de las comunidades consideradas, se vieron sustancialmente beneficiadas.

Las acciones emprendidas fueron las siguientes:

- ✓ Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura de Salud de la Cabecera Municipal: Limpieza, Pintura y Descacharrización.
- ✓ Limpieza y Descacharrización del Panteón de la Cabecera Municipal
- ✓ Limpieza, Descacharrización del Parque Recreativo “Los Chorros”, en Canchas Deportivas, Área de Sombras, Rivera del Arroyo, Rehabilitación de ocho Palapas y Pintura de Asadores.
- ✓ Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura de Salud del Ejido “Cándido Aguilar”.
- ✓ Limpieza y Descacharrización de Parque de Beisbol, Plaza Ejidal y áreas verdes en el Ejido Cándido Aguilar”
- ✓ Limpieza y Descacharrización de áreas comunes y áreas verdes en el Ejido “El Ébano”
- ✓ Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura de Salud del Ejido “El Pedregal”: Limpieza, Pintura y Descacharrización
- ✓ Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura de Salud del Ejido “Emiliano Zapata”: Limpieza, Pintura y Descacharrización
- ✓ Limpieza y Descacharrización de Panteón Ejidal en el



Ejido “Las Adjuntas”

- ✓ Limpieza y Descacharrización de Plaza Ejidal, Panteón ejidal y áreas verdes en el Ejido “Lázaro Cárdenas”
- ✓ Limpieza y Descacharrización de Plaza Ejidal, Panteón y áreas verdes en el Ejido “Las Margaritas”
- ✓ Mano de obra para la Construcción de Banquetas y Guarniciones de la Calle Amistad entre Matamoros y Acequia.
- ✓ Limpieza, Desasolve y Mejoramiento de Palapas del Parque Recreativo “La Cueva”, del Ejido “El Pedregal”

Sin duda un gran programa, que además de generar empleos y resolver apremios económicos de nuestra gente, ayuda a mejorar infraestructura municipal con los consecuentes beneficios para los vecinos de las comunidades beneficiadas.

Deseo expresar mi público reconocimiento, a la sociedad de nuestro municipio que se integran a estos programas de apoyo social que les brinda la oportunidad de un empleo, ayudando así a su economía familiar, ejecutando su trabajo con empeño y dedicación en beneficio propio y de sus vecinos.

“Nutriendo Tamaulipas”, programa social cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de personas en condiciones de pobreza, con algún tipo de discapacidad física o mental que le impida trabajar y de personas que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza para fortalecer las acciones de asistencia alimentaria con la entrega de una dotación alimentaria que cumpla con criterios de calidad, este año entregó 7,840 Despensas en sus diferentes acepciones; esto con la colaboración del Ayuntamiento y DIF Municipal.

El programa **“Celdas Solares 2012”** tiene como objetivo generar una mejor calidad de vida para los tamaulipecos de la



zona rural y al mismo tiempo abatir los índices de marginación en la entidad

Mediante este programa se beneficiaron 10 familias que carecen de la energía eléctrica: 6 de las colonias periféricas de la Cabecera Municipal, una del Ejido “Emiliano Zapata”, una del Rancho “Las Flores”, una del Rancho “San José de los Charcos y una más del Rancho “San Salvador e los Garza”

Dentro del “**Programa Compensatorio 2012**”, que se aplicó a principios de año por parte de la Secretaría de Desarrollo Social para solventar a los municipios que tuvieron recortes de las partidas federales, se obtuvieron recursos por \$ 1,041,094.00 con los que se concreto la Pavimentación de Concreto Hidráulico de 1,017.97 metros cuadrados en la Calle Amistad entre Boulevard 2ª Generación y Acequia; así como 142 metros lineales de su Línea de Conducción de Agua Potable, 8 tomas domiciliarias, 8 descargas sanitarias y 284 metros lineales de guarniciones.

Hace apenas unos días, se hicieron entrega de recursos por \$ 285,000.00, para diferentes acciones en 22 Centros de Bienestar Social del Municipio:

- ✓ 13 acciones de equipamiento de templos religiosos en: Ej. Benito Juárez, Ej. Cándido Aguilar, Ej. El Pedregal, Ej. Emiliano Zapata, Ej. Labores de la Paz, Ej. Las Margaritas, Ej. San Isidro, 2 en Lázaro Cárdenas y 4 en la Cabecera Municipal, por un total de \$ 145,000.00
- ✓ 6 acciones de equipamientos de Salones de Actos Ejidales en El Becerro, El Charco, El Huizache, El Pedregal, Francisco I. Madero y Las Adjuntas, por un total de \$ 65,000.00
- ✓ 2 acciones para construcción de Módulos Sanitarios, en los Templos “Príncipe de Paz 2” y “El Calvario”, de los Ejidos “El Charco” y “Paso Hondo”, por un total de \$ 25,000.00



- ✓ Apoyo para la construcción de 2 aulas del Centro de Asistencia Infantil Comunitario de la cabecera Municipal, por \$ 50,000.00

Quiero reconocer el apoyo y atención que siempre nos ha dispensado el Lic. Homero de la Garza Tamez, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de Tamaulipas; sé que el año entrante vendrán más acciones que nos ayuden a elevar los niveles de bienestar de nuestra gente.

OBRAS CON EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Con la combinación recursos de este fondo y del Programa 3 x 1 Migrantes logramos concretar acciones, que sí bien fueron gestionadas el 2011, por cuestiones financieras y de tiempo, no se pudieron materializar en ese año y fueron realizadas en 2012:

Infraestructura Eléctrica:

- ✓ Ampliación de Red Eléctrica del Ejido “Plan de Ayala”, con un costo total de \$ 533,993.26; la aportación municipal fue de \$ 133,585.37
- ✓ Ampliación de Red Eléctrica en la Cabecera Municipal por salida al Ej. San Isidro, con un costo total de \$ 637,380.94; la aportación municipal fue de \$ 159,504.73
- ✓ Construcción de Línea de Conducción y Red de Distribución de Rancho “El Alto de los Coyotes, con un costo total de \$ 2,548,392.99; la aportación municipal fue de \$ 637,098.25

Infraestructura Productiva Rural:



- ✓ Perforación y Equipamiento de Pozo Profundo en el Rancho "La Jarita", del Ejido "Las Adjuntas", con un costo total de 759,720.73; la aportación municipal fue de \$ 189,930.18

Con recursos financieros propios de este fondo, mejor conocido como FISMUN, fue posible concretar las acciones siguientes:

Caminos Rurales

- ✓ Revestimiento de 2.5 kilómetros por 5.0 metros de ancho del Camino del Rancho "Alto del Coyote" al Rancho "La Providencia", el Ejido "El Divisadero", que tuvo un costo total de \$ 289,884.00

Infraestructura Eléctrica:

- ✓ Terminación de Ampliación de Red Eléctrica del Ejido "El Ébano", con un costo total de \$ 85,720.18

Infraestructura Urbana:

- ✓ Pavimentación con concreto hidráulico de 465.35 metros cuadrados de la Calle Amistad entre Hidalgo y Matamoros que tuvo un costo total de \$ 338,608.53
- ✓ Pavimentación con concreto hidráulico de 583.40 metros cuadrados de la Calle Amistad entre Acequia y Matamoros que tuvo un costo total de \$ 476,673.46
- ✓ Pavimentación con concreto hidráulico de 410.33 metros cuadrados de la Calle La Mata entre Matamoros y Hidalgo que tuvo un costo total de \$ 339,957.32



Infraestructura Básica de Salud:

- ✓ Suministro y colocación de 100 metros lineales del Cerco Perimetral de la Clínica de IMSS en Cabecera Municipal, con un costo de \$ 128,370.16

OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA Y OTRAS ACCIONES

A pesar de nuestro reducido presupuesto, hemos destinado recursos a obras de beneficio social que han ayudado a elevar los niveles de bienestar de nuestros gobernados; pudimos así, realizar las acciones más demandadas por la población; estas fueron las siguientes:

- ✓ **Aportación Municipal para Construcción de Plaza Pública y Kiosko del Ejido Cándido Aguilar**, por \$ 590,612.85; esta obra del Programa 3 x 1 Migrantes de la Secretaria de Desarrollo Social Federal, tuvo una aportación similar de parte del Gobierno Federal, Gobierno del Estado y Migrantes, teniendo un costo final de \$ 2,362,451.41
- ✓ **Encalichamientos en caminos y las calles de las comunidades siguientes:**
 - Cabecera Municipal y sus colonias: 5,000 metros cuadrados.
 - Ejido “Plan de Ayala”: 2,000 metros cuadrados.
 - Ejido “San Isidro”: 2,500 metros cuadrados.
 - Ejido “Lázaro Cárdenas”: 3,200 metros cuadrados
 - Rancho “Alto del Coyote”: 3,000 metros cuadrados.
 - Camino del Ejido “Lázaro Cárdenas” al Rancho “Las Enramadas”: 7,500 metros cuadrados.



- Tramo del Camino Ej. “Lázaro Cárdenas”- “El Huizache”: 2,000 metros cuadrados.
- ✓ **210 kilómetros de Caminos rehabilitados con Moto conformadora en beneficio de las comunidades siguientes:**
 - Ejido “Benito Juárez”, Ejido “El Charco”, Rancho “Alto del Coyote”, Rancho “La Providencia”, Ejido “El Divisadero”, Ej. “Cándido Aguilar”, Ej. “Las Margaritas”, Ejido “El Huizache”, Rancho “San Juan”, Rancho “El Milagro”, Rancho “La Pasión”, Rancho “La Piedra”, Ejido “El Ébano” y Rancho “Las Rosillas”.
- ✓ **Rehabilitación del Puente Vehicular sobre el Río Conchos, en el Ejido “El Divisadero”, para lo cual se invirtieron \$ 63,000.00**
- ✓ **Construcción y equipamiento con mobiliario y equipo de oficina de la Oficina del Presidente Municipal que tuvo un costo total de \$ 432,000.00**
- ✓ **Ampliación y Reacondicionamiento de la Oficina de la Secretaria del Ayuntamiento y cubículos anexos, dotándolo de equipo de comunicación interna y conmutador con 3 líneas, que tuvo un costo de \$ 196,000.00**
- ✓ **Reacondicionamiento de la Oficina de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural, con un costo \$ 23,500.00**
- ✓ **Construcción de Baños Públicos, Cuarto de enseres de Limpieza y Pavimentación de patio en el Palacio Municipal, con un costo de \$ 80,000.00**
- ✓ **Adquisición de Bomba Eléctrica Solar para el Sistema Ejidal de Agua para uso pecuario del Ejido**



“Cándido Aguilar” \$22,000.00 (70% de su costo)

- ✓ **Dotación de Bomba Solar para Sistema de Agua Potable del Rancho “El Remolino”, del Ejido “Paso Hondo”, con un costo de \$ 32,000.00**
- ✓ **Adquisición de Bomba Eléctrica para el Sistema Ejidal de Agua Potable del Ejido “Emiliano Zapata”, con un costo de \$ 8,000.00**
- ✓ **Dotación de Bomba Eléctrica para Sistema Comunitario de Agua del Rancho “San Vicente” del Ejido “San Isidro”, con un costo de \$ 16,000.00**
- ✓ **Dotación de Bomba Eléctrica para Sistema Ejidal de Agua de Ejido “El Divisadero”, con un costo de \$16,0000.00**

Con recursos del orden municipal, continuamos apoyando el mantenimiento de los servicios públicos más elementales: reparación y mantenimiento de los servicios de agua potable, alumbrado público y panteones.

La maquinaria municipal de la Dirección Municipal de Obras Públicas, realizó los trabajos necesarios de mantenimiento de espacios públicos, espacios deportivos, escuelas, solares particulares, áreas comunes, así como algunas acciones a particulares que así lo requirieron, estas últimas con el solo costo de combustibles.

El camión de volteo acarreo 120 viajes de material de construcción (grava – arena), del vecino municipio de Cruillas, para vecinos, absorbiendo el municipio el costo del combustible, pagando el solicitante solo el material.

Uno de los satisfactores básicos de las familias de nuestro



municipio es, sin lugar a dudas la vivienda; este importante renglón se impulsa decididamente.

Deseamos lograr en Burgos un hábitat justo para todos los habitantes, materializar todos los estudios, diagnósticos y pronósticos que se han hecho sobre el tema y evitar que la realidad nos rebase, debemos lograr, con la suma de todos, que la vivienda nazca junto con la pareja; crezca con la familia y se mejore en la medida en que cada uno de sus miembros lo haga.

Por ello apoyamos a un total de 279 familias del municipio que solicitaron de nuestro apoyo para la compra de materiales de construcción para el mejoramiento de sus viviendas; para ello dispusimos de \$ 837,000.00, con apoyos familiares que promediaron \$ 2,500.00 cada uno.

Al hablar de Vivienda, especial mención quiero hacer del apoyo que a nuestro municipio dio el Gobernador del Estado, a través del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU) nos brindó el presente año:

- ✓ En Agosto se entregaron 36 paquetes de Láminas y 10 paquetes de cemento, para el mejoramiento sus viviendas a 46 familias.
- ✓ Apenas hace unas horas, se entregaron 237 vales con un valor de \$ 2,000.00 cada uno en material de construcción

Es decir \$ 556,000.00 de apoyos a nuestras familias del municipio.

Hace 3 días, nos llegó una Bloquera Móvil, con una capacidad de producción de 800 blocks diarios, que habrá de iniciar sus operaciones en el mes de Enero, previa capacitación de su operario responsable, que será un vecino del municipio, quien habrá de coordinar ese esfuerzo en beneficio de los vecinos del municipio; el precio de la pieza de block se reducirá hasta en



un 75% de su precio de mercado para beneficio de las familias más necesitadas del municipio.

Estamos por recibir la pintura para 11,500 metros cuadrados de fachadas de las casas del Centro Histórico de Burgos, enmarcados dentro del Programa “Pinta tu Casa”.

Este año mediante comodato nos apoyó con un camión de volteo, una moto conformadora y un trascabo; maquinaria que nos permitió realizar obras de mantenimiento y reconstrucción de la mayoría nuestros caminos vecinales; la administración municipal con su gasto corriente aportó el combustible.

Adicional a esto el ITAVU, nos apoyó con 400 horas/máquina, de una Caterpillar con combustible, lo que nos permitió realizar las siguientes obras:

- ✓ 3 Bordos de Abrevadero en el Rancho “La Pasión”
- ✓ 2 Bordos de Abrevadero en el Ej. “Las Margaritas”
- ✓ 2 Bordos de Abrevadero en el Ej. “El Ébano”
- ✓ 4 Bordos de Abrevadero en el Ej. Lázaro Cárdenas”.

Por todo lo anteriormente señalado y por todo lo que se vendrá del ITAVU para beneficiar al municipio de Burgos en el próximo año, reitero mi agradecimiento al Señor Gobernador y al Lic. Roberto Danwing Marroquín, Director General del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo y al Delegado Regional, mi amigo Tomás Rivera Loo.



Apoyos al Sector Agropecuario

En nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013, señalamos la necesidad de diseñar proyectos productivos en las actividades económicas que predominan en el municipio como lo son el aspecto pecuario y agrícola.

A través del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA 2012), este año fue posible la construcción de 9 Bordos de Abrevadero en beneficio de los productores pecuarios de los predios “Potreros” y “El Chanate” del Ejido “Benito Juárez”, Rancho “La Pasión” del Ejido “Las Margaritas”, Ejido “Labores de la Paz” y las Unidades de Producción Pecuarias “El Colibrí”, “El Quiote” y “Puerta del Cielo”; quienes recibieron un apoyo total de \$ 450,000.00 por parte del Gobierno de Tamaulipas y el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; los beneficiados aportaron \$ 192,857.22

Con la participación de este mismo programa, se logró incorporar a la productividad a 205 Hectáreas con un pase de Rodillo Aereador, adquisición y siembra de zacate para la repastización de agostaderos en unidades de producción pecuaria de los Ejidos “Las Margaritas” y “Cándido Aguilar” y las pequeñas propiedades “San José de los Charcos” y “La Loma”; ello requirió de una inversión gubernamental de \$ 329,153.00 y de los productores del orden de \$ 123,712.50.

En lo que se refiere a los apoyos del sector Ganadero en Infraestructura y Equipo, Componente Ganadería fue posible la obtención de recursos para la instalación de 3 Papalotes y sus Pozos en el Rancho “La Pasión” (2) y 1 en el Ej. Labores de la Paz, un Papalote más en el Rancho “San José de los Charcos”; y una empacadora para un productor del Ejido “El Ébano”



Mediante el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, componente ganadero, concepto sementales, nuestros ganaderos obtuvieron a precio muy por debajo del real 176 toros, que sin duda vendrán a mejorar la calidad genética de hato ganadero del municipio.

En Infraestructura y Equipo, Componente Agrícola, un productor del Ejido Cándido Aguilar, obtuvo una Aspersora.

El Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional Forestal y Pro-Árbol, realizó las acciones siguientes en el municipio:

- ✓ Reforestación con planta de vivero en 15 hectáreas
- ✓ Reforestación con propagación vegetativa para zonas áridas y semiáridas en 31 hectáreas.
- ✓ Protección de Áreas Reforestadas en 10 hectáreas
- ✓ Conservación y Restauración de Suelos en 133 hectáreas.
- ✓ Programa de Compensación Ambiental por cambio de uso de Suelo en Terrenos Forestales en 105 hectáreas

Para las acciones enunciadas, el Gobierno Federal otorgó recursos por \$ 905,072.15



GOBIERNO GESTOR Y FACILITADOR

La sociedad se da a sí misma, la organización en las que se agrupan, a fin de lograr actividades afines o propósitos comunes.

Continuaremos ayudando a nuestras familias a que vivan en mejores condiciones de vida.

En el ejercicio de sus derechos, las familias de Burgos, tendrán cada día mayor participación en los actos que corresponden a esta administración, en la conducción del desarrollo del municipio.

Sabedores que siempre la demanda social superará cualquier capacidad de respuesta de la administración, es que tratamos día con día de ser mejores gestores ante las distintas dependencias de gobierno, a efecto de poder satisfacer las justas peticiones de la población. Estas, siempre tendrán la respuesta deseada, sí el planteamiento es correcto, bien argumentado, en tiempo, en forma y en la instancia correcta.

Una de las más sentidas demandas de nuestra gente es el agua para consumo doméstico; problema que se agudizó por la sequía que nos afectó gran parte del año: por ello gestionamos ante el Señor Gobernador una pipa abastecedora, que nos ayudara a solventar esta problemática en las comunidades de “Cándido Aguilar”, “Paso Hondo”, “Zaragoza”, “El Remolino”, “El Charco”, “Las Margaritas”, “La Pasión” y “El Becerro”, entre otras; el Ayuntamiento absorbe los costos de operación y mantenimiento .

Como siempre, la respuesta del Señor Gobernador fue favorable, y a través de la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas, nos envió en comodato un camión cisterna, el que diariamente apoya a nuestras familias, dotándolas del vital



líquido; reitero mi agradecimiento al Señor Gobernador y mi amigo, el Director General de CEAT, el Ing. Jaime Felipe Cano Pérez.

La Secretaria de Obras Públicas del Gobierno de Tamaulipas realizó la rehabilitación del Camino Límite Nuevo León-Ejido “Cándido Aguilar”, lo que es, sin duda un gran apoyo para nuestras actividades productivas.

Esta misma Secretaria sigue con los trabajos de adquisición de Derechos de Vía del tramo carretero Burgos-Limite con Linares Nuevo León, mismos que están por concluir, lo que dará paso a la construcción del tramo comprendido entre el kilómetro 16 y el límite de estados.

Informo a ustedes que dentro del programa Oportunidades de la Secretaria de Desarrollo Social Federal, beneficia a un total de 437 familias 58 localidades del municipio, con una derrama de \$ 398,000.00 en cada una de sus entregas y el Programa 70 y Más es recibido por 392 Adultos Mayores de 58 comunidades del municipio.

En este tema, el Ayuntamiento realiza las gestiones necesarias para el resguardo de valores y pagadores de estos programas, que acuden al municipio a entregar los apoyos que son de gran utilidad para este segmento de la población; reconozco y agradezco de la Secretaria de Seguridad Pública del Gobierno del Estado su incondicional apoyo cada vez que lo solicitamos.

Por gestión hecha por el Ayuntamiento, ante la Secretaría de Desarrollo Social Federal, obtuvimos 49 pisos para igual número de familias, la inversión municipal fue de \$ 63,000.00, y actualmente se presenta un avance del 50%.



En apoyos directos al productor, en el año que informo dentro del programa PROCAMPO, en el Ciclo O.I. 2011-2012, se beneficiaron a 314 productores con 472 predios en 5,221.76 hectáreas con una derrama económica que alcanzo un monto de \$ 5,028,554.90.

Para el ciclo P.V. 2012, se apoyaron a 559 productores agrícolas en 867 predios que suman una superficie de 7,616.03 hectáreas que significaron recursos por \$ 12, 883,109.00 para nuestros productores del municipio.

En lo que se refiere al estímulo a nuestros ganaderos llamado PROGAN, 438 productores pecuarios propietarios de 10,370 cabezas de ganado se vieron beneficiados con este apoyo federal.

Este Ayuntamiento Municipal, atento siempre a sus demandas documentales expidió toda la papelería requerida por ellos, para poder acceder a su apoyo: Contratos de Arrendamiento, Constancias de Productor y otros, así como la intervención directa ante los responsables de este programa para solventar algunos detalles en los expedientes de los productores; a ellos, mis amigos funcionarios de SAGARPA, y Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno de Tamaulipas mi agradecimiento por sus atenciones para con nuestra gente y para con un servidor en los planteamientos de apoyo que les hice, mismos que siempre tuvieron una respuesta atinada y eficaz.

En este año llegó la Telefonía Celular al municipio; a la empresa TELCEL, se le otorgaron las facilidades necesarias para la instalación de una antena trasmisora de señal para telefonía móvil; herramienta tan útil en nuestros tiempos.

Otro avance tecnológico que logramos atraer en beneficio de la población en general, fue la instalación de un Cajero



Automático Red, del Banco Santander Serfín, que ya fue instalado y estará iniciando operaciones en los días siguientes.

En estos últimos días, hemos recibido visitas de personal de la Brigada Sismológica PEMEX, Exploración y Explotación, quienes habrán de instalarse en el municipio, a efecto de realizar sus estudios y trabajos; a ellos se les ha brindado toda clase de información y apoyo a efecto de que consigan entre nuestros vecinos, los permisos necesarios para la operación de esta brigada exploradora

Sabemos que su presencia reactivara la economía del municipio y generaran algunos empleos de mano de obra no calificada, tan necesarios para nosotros.

Lo que he mencionado en este importante renglón son políticas sociales y de servicios claras, que contemplan de manera simultanea acciones de crecimiento, sustentabilidad y bienestar social, se trabaja en armonía y unidad para que las mujeres y hombres de Burgos tengan mayores y mejores oportunidades de elevar sus niveles de bienestar.

Bajo este esquema se ha realizado en forma permanente la concertación de acciones entre los sectores público social y privado a fin de sumar esfuerzos y recursos que tienen un fin común: mejorar la productividad y las condiciones de vida de las familias rurales y tener así un Burgos Fuerte para Todos.



Mensaje

Ante ustedes, este día he cumplido con el mandato al que hace referencia el Código Municipal Vigente, de informar de la situación que guarda la Administración Pública Municipal a mi cargo.

Los resultados son evidentes, se pueden examinar los programas y sus acciones, lo hemos logrado trabajando juntos, estableciendo también las bases de crecimiento de cuyos frutos serán beneficiarios nuestras familias y nuestros hijos.

El progreso de Burgos, estoy convencido solo puede edificarse con el esfuerzo tenaz de todos nosotros.

Sigamos colaborando con el privilegio que implica servir a los habitantes de este municipio, tenemos la voluntad y la capacidad de forjarnos un mejor futuro de prosperidad y de hacer de Burgos el espacio común en el que todos podamos vivir en la esperanza y con la dignidad de un mejor mañana.

Recordemos que nada enseña más que una revolución. De ella provenimos, en ella nos orientamos, de ella seguimos aprendiendo.

La Política es en esencia una actividad cultural.

El hombre con sus ideas y anhelos, su vocación, su palabra y su mano, busca transformar realidades, moldear hechos y plasmar ideales.

De ahí, que en política se de una estrecha relación entre lo que el ideal exige y la realidad permite.

Para el logro de proyectos viables y necesarios se requiere



de aliados; Burgos tiene el mejor de ellos, el Gobernador del Estado.

En su visita a Burgos, le expuse públicamente cuatro necesidades urgentes para nosotros: La construcción de los edificios de la Unidad a Distancia de la Universidad Politécnica Victoria; la construcción de la Carretera Rural Burgos-Cándido Aguilar-Límite Nuevo León; la construcción de una clínica dependiente de la Secretaría de Salud del Gobierno de Tamaulipas y la línea de conducción de agua “La Curtidera – Paso Hondo – Cándido Aguilar.

Al respecto me es grato informar que gracias al apoyo del Señor Gobernador, que hay avances sustanciales en los cuatro temas:

- ❖ Para la construcción del edificio de la Unidad de la UPV, ya se realizaron los estudios de suelo del terreno propuesto para tal fin y que la elaboración del proyecto ejecutivo requiere.
- ❖ En lo que se refiere a la construcción de la Clínica, esta ya está en construcción y presenta un avance considerable y muy pronto habrá de estar en funciones.
- ❖ La brigada topográfica de la Secretaría de Obras Públicas, está por terminar sus trabajos que tienen que ver con la delimitación del Derecho de Vía del trazo carretero Burgos-Cándido Aguilar-límite Nuevo León, que tiene como base el camino antiguo y pronto habrán de estar aquí los licenciados de de la Dirección Jurídica para iniciar los trámites de indemnización de los predios afectados por las modificaciones y la eliminación de curvas que habrán de efectuarse.



- ❖ El sueño de la línea de Conducción de Agua Curtidera-Burgos-Paso Hondo-Cándido Aguilar, empieza a tomar forma con el apoyo del Gobernador; hace unos días recibí la grata noticia de que la Constructora “TOYAKO”, de Tampico, Tamaulipas, ganó el concurso de elaboración del proyecto ejecutivo, ya se pusieron en contacto con nosotros para presentarse, por lo que en muy pocos días habrán de estar por aquí, realizando los trabajos topográficos necesarios.

Sabemos de lo costoso de estas obras, particularmente las dos últimas mencionadas; razón por la cual en más de una ocasión se han quedado en intento; tenemos la plena confianza que con la ayuda del Señor Gobernador, pronto habrán de convertirse en una feliz realidad y para ello quise invitar a mi amigo, el Presidente Municipal de Méndez, a sumarse a esta gestión y convertir, tanto al proyecto carretero como a la línea de conducción de agua en obras de beneficio para nuestros municipios; Gracias amigo Pedro.

Vamos a avanzar para llegar a una prosperidad que proporcione ayuda en sus necesidades a las mayorías y no añada opulencia sobre opulencia, sin caer en espejismos, sin creer que a la vuelta de la esquina está la solución a nuestros problemas.

Para progresar debemos recurrir a la negociación, al entendimiento, al compromiso.

Aprovechemos nuestra oportunidad de servicio público para construir una región fuerte y próspera, que anhelamos y merecemos todos.

Mantengamos la unidad en nuestros esfuerzos y sumemos nuestras voluntades, Burgos lo merece.



LIC. RICARDO PUEBLA BALLESTEROS, Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Tamaulipas y representante personal de Nuestro Señor Gobernador Ingeniero Egidio Torre Cantú.

Le solicito a Usted, que sea el amable conducto para expresarle a nombre de todos los habitantes de este municipio, nuestro mas profundo agradecimiento, por todos los apoyos logrados en el segundo tercio de esta administración municipal.

Exprésele que seguimos al pie de la letra su norma de trabajo, que se basa en la unidad como fundamento para contribuir en la construcción del Tamaulipas Fuerte para Todos que él desea para los tamaulipecos y así lo seguiremos haciendo hasta el último día de nuestro mandato.

Sea también el amable conducto para decirle de nuestro agradecimiento permanente por el apoyo que le brinda a la familia de Burgos, su esposa la señora María del Pilar González de Torre.

A ustedes mis amigos, aprovecho esta ocasión para desearles a nombre de mi familia y del mío propio, el mejor de los para bienes en esta época decembrina y los mejores éxitos para el próximo año.

Muchas Gracias.

